

APRUEBA CONTRATACIÓN QUE  
INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 45.

CALBUCO, 16 ENE 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

1. El Decreto Exento N° 13.242 del 17 de Diciembre del 2012 que aprueba el presupuesto Municipal del año 2013.
2. Convenio-Mandato El Convenio-Mandato de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Calbuco para la ejecución de la actividad cultural denominada "4° Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur del Mundo" por el monto de \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos)
3. Decreto Exento N° 11.270 de fecha 17 de Octubre del 2012 que aprueba Convenio Mandato de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Calbuco para la ejecución del Proyecto cultural denominada "Cuarto Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur del Mundo"
4. Decreto Exento N° 112 de fecha 10 de Enero del 2013 que aprueba Programa de Verano 2013, el cual incluye actividades deportivas, de espectáculos y culturales organizadas por la Ilustre Municipalidad de Calbuco.
5. La necesidad de contar con Directores de Orquesta de primera línea y de vasta experiencia en Campamentos Musicales para realizar la Dirección Musical, específicamente a los niños y jóvenes participantes del "Cuarto Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur de Mundo", a desarrollarse en la Comuna de Calbuco, entre los días 21 y 29 de Enero del 2013
6. La disponibilidad de fecha y horario para que el reconocido Músico, de reconocida experiencia en Dirección Musical y Campamentos Musicales, Doña María Alejandra Rivas Troncoso, Rut N° 11.988.008-4, que es parte del cuerpo de Directores Orquesta del Proyecto "Cuarto Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur de Mundo" para que realice la cantidad de 25 hrs. de Dirección Musical a los niños y jóvenes participantes del campamento antes mencionado, entre los días 21 y 29 de Enero del 2013.
7. La Ley N° 19886 de Compras Públicas, Decreto N° 250 del 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
8. El Art. 8 letra D de la Ley N° 19.886, el Art. 10, N° 4, del la ley de Compras Públicas.
9. Las facultades que me confiere el D.F. L. N°1/2006 del Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de Ley N° 18695.

DECRETO:

1. 1.- Apruébese CONTRATACIÓN DIRECTA de Doña María Alejandra Rivas Troncoso, Rut N° 11.988.008-4, para que realice la cantidad de 25 hrs. de Dirección Musical a los niños y jóvenes participantes en el "Cuarto Campamento Musical Calbuco, Primer Archipiélago del Sur de Mundo", a desarrollarse en la Comuna de Calbuco, entre los días 21 y 29 de Enero del 2013 por el monto de \$ 381.667 (Trescientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y siete pesos) impuesto incluido.
2. Impútese el gasto al ítem N° 1140562

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



KAREN VICENCIO DE LA VEGA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
ALCALDE DE CALBUCO (S)

LVV/KVD/rag  
DISTRIBUCION

1. Interesado
2. Secretaría Municipal
3. Adm. y Finanzas
4. Tesorería
5. Control
6. Of. de Partes
7. DIDECO
8. Of. Cultura

Rut : 69.220.600-2  
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ  
 Telefono : 56 02 460707  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO  
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco  
 Fecha Envío OC. : 17-01-2013 12:51:08  
 Número Licitación : No aplica  
 Estado : Aceptada

**ORDEN DE COMPRA N°: 3479-247-SE13**

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
| <b>SEÑOR (ES)</b> : MANA ALI JANORA (VAS TRONCOSO)       | <b>A Sr (a)</b> : Alejandra Ivas |
| <b>DIRECCIÓN</b> : Calbuco s/n Contume Regaán del Biebio | <b>FONO</b> : (56)411 2018020    |
| <b>RUT</b> : 11 548 008 4                                | <b>FAX</b> : (56)411 2018142     |

|                                     |  |              |                         |
|-------------------------------------|--|--------------|-------------------------|
| <b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :     | Dirección Musical Orquesta IV Campamento Musical |              |                         |
| <b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :    |  |              |                         |
| <b>DIRECCIÓN DE ENVÍO FACTURA</b> : | 11 DE RICO ERRAZURIZ                             | Calbuco      | Región de los Lagos     |
| <b>METODO DE DESPACHO</b> :         |  |              |                         |
| <b>FORMA DE PAGO</b> :              | Otro: Ver Instrucciones                          |              |                         |
| <b>EMITIDA POR</b> :                | Orlando Rodrigo Bello Alvarado                   | 56 02 460707 | otbag@municiocalbuco.cl |

| Código   | Producto          | Cantidad | Unidad             | Especificaciones Comprador  | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total        |                |
|----------|-------------------|----------|--------------------|---|----------------------------|-----------------|-----------|--------|--------------------|----------------|
| 86131801 | Escuela de música | 1        | Unidad no definida | 25 hrs. de Dirección Musical a los niños y jóvenes por lo menos en el "Cuarto Campamento Musical Calbuco Primer Archipiélago del Sur de Mundo" a desarrollarse en la Comuna de Calbuco entre los días 21 y 29 de Enero del 2013 |                            | 343.500,00      | 0,00      | 0,00   | 343.500            |                |
|          |                   |          |                    |   |                            |                 |           |        | <b>Neto \$</b>     | <b>343.500</b> |
|          |                   |          |                    |   |                            |                 |           |        | <b>Dto. \$</b>     | <b>0</b>       |
|          |                   |          |                    |   |                            |                 |           |        | <b>Cargos \$</b>   | <b>0</b>       |
|          |                   |          |                    |   |                            |                 |           |        | <b>Subtotal \$</b> | <b>343.500</b> |
|          |                   |          |                    |   |                            |                 |           |        | <b>10% IMP. \$</b> | <b>38.157</b>  |
|          |                   |          |                    |   |                            |                 |           |        | <b>Total \$</b>    | <b>381.657</b> |

Esta orden de compra proviene de Si solo existe un proveedor del bien o servicio

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

25 hrs. de Dirección Musical a los niños y jóvenes participantes en el "Cuarto Campamento Musical Calbuco. Primer Archipiélago del Sur de Mundo", a desarrollarse en la Comuna de Calbuco, entre los días 21 y 29 de Enero del 2013

**Detalle del proveedor de: Unidad Pública:**

- 1) Responsabilidad por los daños y perjuicios
- 2) Derecho a reclamar por el mercado que se contrata (merito, calidad, cantidad, etc.)
- 3) Obligación de pago inmediato, en el tiempo, forma y lugar acordados
- 4) Derecho a reclamar por los daños y perjuicios que se ocasionen por el proveedor
- 5) Obligación de cumplir con los requisitos de inscripción y calificación de proveedores
- 6) Obligación de cumplir con los requisitos de inscripción y calificación de proveedores
- 7) Obligación de cumplir con los requisitos de inscripción y calificación de proveedores
- 8) Obligación de cumplir con los requisitos de inscripción y calificación de proveedores
- 9) Obligación de cumplir con los requisitos de inscripción y calificación de proveedores

Nota: Este es un formulario de información y no constituye un contrato. El contrato se genera automáticamente al momento de la aceptación de la oferta.